

BOLETIN DE HISTORIA DE LA TEOLOGIA EN EL PERIODO 1500-1800

por

J. A. DE ALDAMA, S. I.

Alonso de Madrid

1. FIDELE DE ROS, O. F. M. CAP., *Alonso de Madrid et Melquiades* : RevAscMyst 30 (1954) 29-37.

2. FIDELE DE ROS, O. F. M. CAP., *Aux sources du "Combat spirituel"* : Alonso de Madrid et Laurent Scupoli : RevAscMyst 30 (1954) 117-139.

1. En un texto enigmático de Cordeses se asocian Alonso de Madrid con su *Arte para servir a Dios* y un pretendido Melquiades, de quien nadie sabe nada. El autor descifra el enigma. El tal Melquiades no es otra cosa que el libro de las *Revelaciones* de Santa Matilde.

2. El *Arte para servir a Dios*, fuente del *Combate Espiritual* de Scupoli.

Cayetano

1. A. HOFFMANN, O. P., *Das Gutachten Cajetans "De Conceptu B. Mariae Virginis ad Leonem X Pontificem Maximum"* : FreibZtPhTh 1 (1954) 179-199.

2. U. DEGL' INNOCENTI, O. P., *Capreolo d'accordo col Gaetano a proposito della personalita?* : EDoc 7 (1954) 168-203.

1. Exposición de las ideas principales del famoso parecer dado por el Cardenal Cayetano al Papa sobre la Inmaculada.

2. Responde al artículo de Quarello (cf. ArchTeolG 16 [1953] 420 s.), manteniendo sus posiciones precedentes: hay verdadera oposición entre Capréolo, que pone el constitutivo formal del supuesto «in actu essendi substantiali», y Cayetano, que lo pone en una entidad posterior.

Erasmus

B. LLORCA, S. I., *Erasmus y España* : Salm 1 (1954) 183-197.
Observaciones críticas a la versión española de la obra de M. Bataillon.

Trento

1. L. KRUSE, *Die Conceptio Immaculata auf dem Konzil von Trient*: ThGl 44 (1954) 161-185.
2. J. SAGÜÉS, S. I., *Trento y la Inmaculada. Naturaleza del dogma mariano*: EstEcl 28 (1954) 323-367.
3. P. PAS, *La doctrine de la double justice au Concile de Trente*: EphThLov 30 (1954) 4-53.
4. L. M. POLISENO, O. C., *I Carmelitani e la certezza dello stato di grazia nel Concilio Tridentino*: Carm 1 (1954) 111-144.
5. E. F. LATKO, O. F. M., *Trent and Auricular Confession*: FrancStud 14 (1954) 3-33.
6. C. GUTIÉRREZ, S. I., *Una edición española en 1553 de los decretos conciliares tridentinos*: Est Ecl 28 (1954) 73-105.

1. Estudio detallado de las discusiones a que dió lugar en Trento la cuestión de la Inmaculada, y significación de la famosa cláusula tridentina en la historia de los dogmas.

2. Siguiendo las enseñanzas tridentinas sobre el pecado original y las posteriores explicaciones teológicas, investiga el autor el sentido del privilegio concedido a Nuestra Señora en su concepción.

3. Exposición detallada de las discusiones que originó en Trento la teoría de la doble justicia hasta llegar a su condenación en el decreto de la sesión sexta.

4. En el problema debatido en Trento sobre la certeza de la justificación, estudia entre los Padres del Concilio a Nicolás Audet y Baltasar Limpo; entre los teólogos menores, a Vicente di Leona, Angel dei Papi, Nicolás Taborello, Guillermo Proc, Francisco Vita y Juan B. Rovereto.

5. Estudio sobre el canon sexto *De Paenitentia*, con las discusiones que suscitó su redacción y los antecedentes doctrinales en que históricamente debe encuadrarse.

6. Describe detalladamente el autor una edición española desconocida de los decretos tridentinos de la segunda convocatoria conciliar. Se hizo en Zaragoza el año 1553.

S. Ignacio de Loyola

1. M. OLPHE-GALLIARD, S. I., *La lettre de Saint Ignace de Loyola sur la vertu d'obéissance*: RevAscMyst 30 (1954) 7-28.

2. A. SUQUÍA, *La Santa Misa en la espiritualidad de San Ignacio de Loyola: la Misa del Nombre de Jesús*: ScrVict 1 (1954) 72-99.

3. J. CALVERAS, S. I., *El origen de los Ejercicios según el P. Nadal*: Manr 26 (1954) 263-288.

1. Estudia el autor la famosa carta de San Ignacio sobre la obediencia, señalando al final su actualidad.

2. Continuando las conclusiones de su obra anterior (cf. ArchTeolG 14 [1951] 292), insiste el autor en el valor de la «apropiación» para comprender el influjo de la liturgia en la espiritualidad ignaciana. Estudia los Misales posiblemente usados por el Santo, y en ellos particularmente, la Misa del Nombre de Jesús, tan familiar a San Ignacio, como ejemplo de dicha «apropiación».

3. Se discute en este artículo el verdadero sentido de un texto de Nadal sobre la redacción de los Ejercicios, encuadrándole en lo que dice el mismo autor sobre la estancia de San Ignacio en Monserrat y Manresa.

Tapper

J. ETIENNE, *Ruard Tapper, interprête de la pensée protestante sur le sacrement de pénitence*: RevHistEccl 49 (1954) 770-807.

Tapper es realmente objetivo al exponer la doctrina protestante sobre el sacramento de la penitencia, como se puede comprobar con los textos de Lutero, Mélancton, Calvino y Bucero, aducidos por el autor.

Bayo

F. CLAEYS BOUUAERT, *La soumission de Michel Baius fut-elle sincère?*: EphThLov 30 (1954) 457-464.

Bayo en su foro interno siguió creyendo que sus opiniones eran seguras y rectas. En el foro externo parece que después de la publicación de la Bula de 1567, no defendió ni enseñó exprofeso sus ideas.

Santa Teresa de Jesús

SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras completas*. Edic. del P. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D. vol. II, Madrid (B. A. C. 120), XVII-1046 p.

En este segundo tomo de las Obras de Santa Teresa, se nos da ante todo, el *Camino de perfección*, en texto que puede llamarse nuevo por consignarse separadamente el texto primitivo del ms. del Escorial y el definitivo del ms. de Toledo. Siguen las *Moradas*, cuya edición está basada directamente en los originales de la Santa. «Cuentas de conciencia» ha llamado el editor a las *Relaciones* y *Mercedes*, escritas por Santa Teresa para sus confesores o para anotar brevemente algunos favores divinos. Se toman del códice de Avila. Con el nombre de «Apuntamientos» ha recogido el editor una serie de papeles sueltos de la Santa. Las «Meditaciones sobre los Cantares» también se nos dan aquí en su doble redacción, después de discutida la fecha de composición del librito. Siguen las *Exclamaciones*. Para la edición de las *Fundaciones* se ha hecho una nueva revisión del original teresiano. Finalmente se editan las *Constituciones*, la *Visita de Descalzas*, los *Avisos*, el *Desafío Espiritual*, el *Vejamen*, las *Poesias* y las *Ordenanzas a una cofradía*.

Maldonado

1. J. DE MALDONADO, S. I., *Comentarios a los cuatro Evangelios*. Vol. III, *Evangelio de San Juan*. Traducción, introducción y notas de L. M.^a JIMÉNEZ FONT S. I. Madrid (B. A. C. 112), VII-1054 p.

2. J. I. TELLECHEA, *El argumento de Padres y la Inmaculada, según el P. Maldonado, S. I.*: RevEspT 14 (1954) 3-40.

3. J. I. TELLECHEA, *Metodología teológica de Maldonado: estudio de su "De constitutione Theologiae"*: ScrVict 1 (1954) 183-255.

4. A. MARRANZINI, S. I., *De theologica methodo Maldonati: Problemi scelti di teologia contemporanea* (Analecta Gregoriana 68) 133-141.

1. Con este tercer tomo se acaba la edición castellana de los Comentarios de Maldonado, hecha por la B. A. C. (cf. ArchTeolG 14 [1951] 295 y 15 [1952] 239 s.). Las características de esta edición, que no pretende ser científica, ya son conocidas. El editor ha puesto una introducción sobre el cuarto Evangelio y ha añadido sobriamente notas que pongan la obra al día. Acaba el volumen con numerosos índices, que dan a la edición una utilidad grandísima.

2. La posición de Maldonado en el tema de la Inmaculada y los SS. Padres, es muy interesante. En su lección de 1573 el célebre Profesor de París, cita como abier-

tamente negativos al P^sClemente, San Ambrosio, San Agustín, San Fulgencio, Eusebio Emiseno, San León, Pedro el Diácono, Fausto, San Anselmo, San Bernardo y Santo Tomás. A favor del privilegio mariano no cita ninguno. El año 1555, en su controversia con la Universidad de París, contestó a los testimonios aducidos por ésta. El autor de este artículo utiliza para él los manuscritos inéditos de Maldonado.

3. Después de una breve introducción histórica, se nos da la edición de la obra de Maldonado *De constitutione Theologiae*, basada en un ms. de la Universidad Gregoriana de Roma, aunque teniendo en cuenta otros tres mss. romanos, uno de Milán y cinco de París. A la edición se antepone un análisis detallado de la doctrina contenida en la obra.

4. Estudia el autor algunas particularidades del método teológico de Maldonado, comparándolo con el de Melchor Cano y Petavio.

Luis de León

1. A. C. VEGA, O. S. A., *Capítulo de una obra inédita de Fr. Luis de León*: C&D 166 (1954) 127-157.

2. M. DE LA PINTA LLORENTE, O. S. A., *Fr. Luis de León en las cárceles inquisitoriales*: ArchAg 48 (1954) 5-44.

3. M. DE LA PINTA LLORENTE, O. S. A., *Los restos mortales de Fr. Luis de León*: ArchAg 48 (1954) 153-177.

1. Prueba el autor la autenticidad leoniana de unas *Quaestiones variae*, que se conservan en la Biblioteca de la Academia de la Historia, y edita la cuestión 13: «Utrum Christus omnis gratiae causa et nunc sit et in omni rerum statu futurus fuerit». Texto muy interesante por ser una decidida defensa de la llamada tesis escotista sobre el motivo de la Encarnación.

2. Detalles de interés sobre la vida de Fr. Luis de León en la prisión de Valladolid de 1572 a 1575.

3. Descripción y reproducción de varios documentos, existentes en la Universidad de Salamanca, sobre los restos mortales de Fr. Luis de León.

Toledo

B. SANTOS, *La Santa Madre de Dios, según el Cardenal Toledo*: EstEcl 28 (1954) 533-562.

Expone el autor la doctrina de Toledo sobre la Inmaculada, inmunidad de la concupiscencia y de pecado personal, santidad positiva con su magnífica exposición de la plenitud de gracia en el alma de Nuestra Señora.

Canisio

J. ESCUDERO, S. I., *Canisio por la Inmaculada*: MiscCom 22 (1954) 327-348.

Manera de tratar Canisio el tema de la Inmaculada.

Arias Montano

J. LÓPEZ TORO, *Arias Montano escribe a Justo Lipsio y a Juan Moreto*: RevArchBiblMus 60 (1954) 533-543.

Edición de dos cartas, hasta ahora inéditas, de Arias Montano a Lipsio y a Moreto. Se toman del ms. 8.588 de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se encuentran copiadas por mano de Pedro de Valencia. El editor encuadra ambas cartas en el marco histórico de la vida de Arias Montano. Las cartas datan de los años 1592 y 1597.

Santiago de Autun

JULIEN-EYMARD D'ANGERS, O. F. M. CAP., *Sénèque et le Stoïcisme dans l'oeuvre de Jacques d'Autun, Capucin* (1499-1599): EtFranc 5 (1954) 45-64.

Siguiendo sus estudios anteriores sobre la supervivencia del Estoicismo y su influjo en los tiempos modernos (cf. ArchTeolG 16 [1953] 439, 442), analiza el tema a través de las obras del capuchino francés Santiago de Autun. Su refutación del Estoicismo y su modo de utilizar a Séneca le clasifican bien entre los que el autor agrupa como seguidores de un «Humanismo cristiano».

Molina

J. M.^a Díez-ALEGRÍA, S. I., *¿Qué piensa Molina sobre el fundamento de la obligatoriedad de la ley natural?*: Pens 10 (1954) 189-195.

Con ocasión de unas objeciones hechas a su interpretación anterior de Molina (cf. ArchTeolG 15 [1952] 354), examina de nuevo el autor los textos, concluyendo que Molina defendió la obligatoriedad de la ley natural antes de todo precepto, ciertamente en 1570, probabilísimamente en 1593, sin contradecir muy probablemente a esa posición en su tratado póstumo *De Iustitia*.

Azor

F. PUZO, S. I., *El doble sentido literal del P. Juan Azor: Problemi scelti di teologia contemporanea* (Analecta Gregoriana 68) 275-279.

Breve nota sobre un texto en que Azor afirma ser opinión común de los teólogos la multiplicidad del sentido literal bíblico. A pesar de tratarse de un moralista, no de un escriturista, el texto se ha citado numerosas veces.

Báñez

L. GUTIÉRREZ-VEGA, C. M. F., *Domingo Báñez, filósofo existencial*: EstFil 3 (1954) 83-114.

Báñez, es «el metafísico más netamente existencial» del tomismo, después de Santo Tomás. Por eso, «el filósofo de mayor alcance metafísico» dentro del mismo. Expone el autor el sentido directo sobre la existencia, que envuelve toda la doctrina filosófica de Báñez.

Zumel

1. V. MUÑOZ, O. DE M., *Francisco Zumel y la Inmaculada Concepción*: Est 10 (1954) 45-65.

2. V. MUÑOZ, O. DE M., *Nuevos documentos acerca de las controversias "De Auxiliis"*: Salm 1 (1954) 441-449.

1. Zumel defiende la Inmaculada, a la que llega positivamente por el camino de la santidad extraordinaria de María, después de haber resuelto la dificultad proveniente de la universalidad de la redención. Para esta última, retiene la necesidad de admitir el débito.

2. Presenta el autor su libro *Zumel y el Molinismo*, destacando la importancia que para la historia de las controversias de Auxiliis tiene el informe de Zumel por él publicado.

Suárez

1. F. LOPERA, *De divina maternitate in ordine unionis hypostaticae, ad mentem Doctoris Eximii*: EphMar 4 (1954) 67-88.

2. F. DE P. SOLÁ, S. I., *Doctrina del Doctor Eximio y Piadoso, Francisco Suárez, sobre la Concepción Inmaculada de María*: EstEcl 28 (1954) 501-532.

3. J. ALFARO, S. I., *El progreso dogmático en Suárez: Problemi scelti di teologia contemporanea* (Analecta Gregoriana 68) 95-122.

1. Para Suárez, la verdadera excelencia de la maternidad divina pertenece simplemente al orden de la gracia habitual, aunque en algún sentido pertenezca también al orden de la unión hipostática.

2. Reune el autor y sistematiza la doctrina esparcida por varias obras suarezianas sobre la Inmaculada y cuestiones conexas. Anotaremos que las *Quaestiones de B. Virgine* son 24, como consta del resumen del P. Fabio de Fabiis (cf. ArchTeolG 15 [1952] 293. 337) y del ms. romano en que se han encontrado recientemente. La carta de Suárez a un teólogo sevillano tiene que ser de Enero de 1616.

3. Exposición detallada de la doctrina sureziana sobre el revelado-formal y el revelado-virtual, subrayando con toda razón el papel que en ella juega la infabilidad de la Iglesia como meramente instrumental.

San Lorenzo de Brindis

S. DA VALSANZIBIO, *Aristotele e l'Aristotelismo nel giudizio di S. Lorenzo di Brindisi*: Soph 22 (1954) 82-103.

El gran misionero propugna en sus obras una abierta oposición al aristotelismo, al mismo tiempo que levanta la bandera de una vuelta a Moisés.

Belarmino

S. ALEMANY, C. O., *Prerrogativas del alma de María en San Roberto Belarmino*: EstEcl 28 (1954) 473-500.

Estudia el autor la doctrina del Cardenal Belarmino sobre la Inmaculada en su famoso Voto de 31 de agosto 1617 y en sus demás obras. Privilegios marianos de inmunidad de pecado personal y concupiscencia, y de plenitud de gracia.

S Francisco de Sales

SAN FRANCISCO DE SALES, *Obras selectas*. Edic. preparada por F. DE LA HOZ, S. D. B. Volumen II, Madrid (B. A. C. 127), 1954, XXIII-982 p.

Este segundo tomo de las Obras del Santo Obispo de Ginebra, contiene: *Tratado del amor de Dios, Constituciones y Directorio espiritual de las Religiosas de la Visitación*, 184 fragmentos del *Epistolario*, un pequeño ramillete de cartas enteras. A todo ello se añade el estudio hecho por los editores franceses de las Obras del Santo sobre «San Francisco de Sales, según su epistolario».

La Motte

A. DE MEYER, *Un adversaire malhabile de l'Immaculée Conception: Antoine de La Motte, chanoine de Sainte-Gudule à Bruxelles*: RevHisEcll 49 (1954) 522-528.

Da cuenta el autor de un sermón de La Motte en la fiesta de Santo Tomás de 1622, que fué de hecho un terrible ataque contra los jesuitas.

Lesio

1. F. DE RAEDEMAERKER, S. I., *De "De perfectionibus moribusque divinis" van L. Lessius*: Bijdragen 15 (1954) 235-255.

2. J. DE FRAINE, S. I., *Lessius 'Leer over de Inspiratie der H. Schrift*: Bijdragen 15 (1954) 256-271.
3. A. AMPE, S. I., *De Mystieke Diepgang van Lessius 'Leven en Leer*: Bijdragen 15 (1954) 272-310.

1. Analiza el autor el célebre libro de Lesio, encuadrando su exposición de los atributos divinos en la teología anterior, principalmente en la de Santo Tomás, a quien sigue Lesio en lo sustancial, aunque apartándose de él de cuando en cuando. Influjo del barroco en la mentalidad de Lesio. Posibles influencias posteriores de su obra.

2. Estudio de las censuras a que dió lugar la famosa tesis de Lesio sobre la inspiración bíblica consiguiente y de las varias respuestas que Lesio redactó en su defensa.

3. Perspectivas místicas de la vida y de la doctrina de Lesio, con análisis de sus fuentes (S. Ignacio, Místicos alemanes, Ascetas jesuitas españoles, PsDionisio), de su personalidad religiosa, de sus doctrinas espirituales.

La Puente

1. C. M.^a ABAD, S. I., *El V. P. Luis de la Puente. Estudios de sus libros*: MiscCom 21 (1954) 1-318.

2. J. CALVERAS, S. I., *Las aplicaciones de sentidos en las meditaciones del P. La Puente*: Manr 26 (1954) 157-176.

3. I. IPARRAGUIRRE, S. I., *El V. P. Luis de la Puente, maestro de oración*: Manr 26 (1954) 227-252.

1. Como homenaje al V. P. Luis de la Puente en el cuarto Centenario de su nacimiento, estudia el autor detenidamente sus obras: *Meditaciones, Guía espiritual, Perfección del cristiano en todos sus estados, Vida del P. Baltasar Alvarez, Vida de Dña. Marina de Escobar*. El estudio de la *Exposición del Cantar de los Cantares, que falta aquí*, ya había sido publicado antes por el autor (cf. ArchTeolG 16 [1953] 437). Se estudian también la fecha de composición de cada obra y su contenido ideológico, dándose finalmente un juicio valorativo de ellas.

2. Analiza el autor el problema de los sentidos de que habla La Puente y la aplicación práctica que hace en las tres «aplicaciones de sentidos» que se encuentran entre sus *Meditaciones*.

3. Elementos que para un magisterio completo sobre la oración contienen las obras ascéticas del P. La Puente. Edición de una Instrucción del famoso asceta sobre la oración, contenida en el ms. 37 del Archivo de Oña.

Antolínez

A. C. VEGA, O. S. A., *IV Centenario del nacimiento del Venerable Agustín Antolínez, Arzobispo de Santiago*: CdD 166 (1954) 257-322.

El autor prepara la edición del libro de Antolínez *Amores de Dios y el alma*, que hoy se ha hecho célebre por la tesis de Krynen, y cuyo conocimiento será sin duda, de gran interés para la historia de la mística española. Lo es grandísimo el del presente artículo, futuro prólogo de la edición, en el que erudita y serenamente se tocan los variados y complejos problemas que ofrece a la investigación científica la famosa obra de Antolínez. La fecha de composición de la obra debe ser en los años del pontificado compostelano, es decir, 1624-1626.

Ivon de París

JULIEN-EYMARD D'ANGERS, O. F. M. CAP., *Le sens du péché dans l'oeuvre d'Ives de Paris antérieure a la querelle janseniste (1632-1642)*: RevAscMyst 30 (1954) 140-157.

Responde el autor a la acusación de Oreibar y Bremond, para quienes el P. Ivón de París, es uno de los escritores que han disimulado las aristas del cristianismo en el choque violento del renacimiento paganizante. Estudia para ello su verdadero pensamiento sobre el pecado.

Saavedra

1. J. M.^a DELGADO VARELA, O. DE M., *En torno a la maternidad de la Santísima Virgen*: Est 10 (1954) 297-318.

2. L. DONNELLY, O. DE M., *Causalidad instrumental de la Maternidad divina, según Saavedra*: Est 10 (1954) 9-43.

1. Precisiones a propósito de la obra del P. Guerra Lazpiur *Integralis conceptus Maternitatis divinae iuxta Carolum del Moral*, por lo que esta obra se refiere a Saavedra.

2. Siguiendo estudios anteriores, analiza la doctrina de Saavedra sobre un influjo físico instrumental de la Maternidad divina en la producción de la gracia habitual de Cristo, y su negación del mismo influjo cuando se trata de la gracia concedida a los hombres. Solución de una posible antinomia en el pensamiento de Saavedra, a base de distinguir entre la satisfacción y el mérito.

Ripalda

J. A. ALDAMA, S. I., *Bayo y el estado de naturaleza pura, a través de la refutación bayana de Ripalda*: Salm 1 (1954) 50-71.

Ripalda, que opone al Bayanismo la noción de naturaleza pura, ya antes elaborada en la Escolástica, ve aprobada esta concepción por el magisterio eclesiástico al condenar algunas de las proposiciones de Bayo, cuyo análisis y alcance doctrinal verifica cuidadosamente.

J. Prudencio

A. PÉREZ, O. DE M., *Exención del débito, según Prudencio*: Est 10 (1954) 449-461.

Se propone a Prudencio como defensor de la negación de todo débito del pecado original en Nuestra Señora, aun afirmando su redención. Nótese sin embargo, las palabras del mismo autor de este artículo: «Según Prudencio [María] nunca debió contraer [el pecado original], pero lo hubiera debido si no fuera que los méritos de Jesucristo la eximieron de esa obligación» (p. 458). Si prescindimos de terminologías, eso es admitir una necesidad de contracción como objeto de redención.

Jansenismo

L. CEYSSENS, *Autour de la publication de la bulle "In eminenti"*. *Un dossier à retrouver*: RevHistEccl 49 (1954) 90-115.

Reune el autor los datos que existen sobre documentos presentados a favor de Jansenio y hoy perdidos; identifica también algunos de ellos.

Salmanticenses

ENRIQUE DEL SDO. CORAZÓN, O. C. D., *Los Salmanticenses, procesados por la Inquisición en la causa de la Inmaculada*: Salm 1 (1954) 606-621.

Explicada la verdadera doctrina de los Salmanticenses sobre la Inmaculada, pasa el autor a exponer los principales pasos del proceso inquisitorial que suscitó la disputa 15.

Surin

F. CAVALLERA, S. I. *Lettres inédites du P. J.—J. Surin*: RevAscMyst 30 (1954) 38-70.

Contribución valiosísima al epistolario del P. Surin, con la edición de 17 cartas del célebre escritor ascético. Estas cartas tienen además el interés particular de estar escritas en 1661, momento crucial en su vida.

Alva y Artorga

FR. ANTONIO EGUILUZ, O. F. M., *Fr. Pedro de Alva y Astorga, O. F. M., en las controversias inmaculistas*: VerVid 12 (1954) 247-272.

Estas páginas son un resumen anticipado de una obra más amplia sobre el célebre franciscano, tan benemérito de la causa de la Inmaculada. Aquí se estudia al P. Alva sucesivamente como crítico de la tradición inmaculista, como publicista o editor, como polemista. Y termina valorando toda esta ingente obra a favor de la sentencia piadosa.

Bossuet

L. COGNET, *Le gallicanisme de Bossuet*: RevHistEccl 49 (1954) 529-534.

Observaciones sobre el libro de Martimort acerca del tema.

Grignon de Montfort

S. LUIS M.³ GRIGNON DE MONTFORT, *Obras*. Edic. de N. PÉREZ, S. I. y C. M.³ ABAD, S. I., Madrid (B. A. C. 111), 1954, XXV-947 p.

El P. Abad, recogiendo los proyectos y los trabajos preparatorios del P. Nazario Pérez, al morir éste, nos da hoy la primera edición castellana de las Obras del gran Apóstol de María. Las obras editadas son: *Cartas, El amor de la Sabiduría eterna, Las grandes Máximas, Circular a los amigos de la Cruz, El secreto de María, El secreto admirable del Santísimo Rosario, El tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen, Escritos del Fundador para sus Hijos e Hijas, Preparación para la buena muerte y los Cánticos*. Del P. Abad son la biografía, las introducciones y las notas. Las traducciones se deben a diversos autores.

Montalbano

RAINERO DE NAVA, O. F. M. CAP., *La redención de María, según el P. Montalbán*: EstFr 55 (1954) 255-260.

Solución que da el ilustre capuchino italiano al problema de la redención preservativa por los méritos de Cristo, aun admitida la exención del débito de pecado original.

Del Moral

I. DE GUERRA, O. F. M., *La gracia inicial de la Inmaculada en la Mariología de Carlos del Moral*: VerVid 12 (1954) 203-229.

Del Moral defiende en Nuestra Señora una plenitud de gracia absoluta, no simplemente relativa, en el primer instante de su ser. Su gracia, por lo tanto, ni creció, ni pudo crecer. Se distinguía de la gracia de Cristo, porque la perfección y eficiencia moral de ésta fueron muy superiores a las de María.

S. Alfonso M.^a de Ligorio

S. ALFONSO M.^a DE LIGORIO, *Obras ascéticas*. Edic. del P. ANDRES GOY C. SS. R. Vol. II, Madrid (B. A. C. 113), 1954, XXIV-941 p.

Este segundo volumen de las obras de San Alfonso M.^a de Ligorio, contiene las dedicadas al clero en particular. Las obras que en él se editan son estas: *Reflexiones útiles a los Obispos, Selva de materias predicables, Cartas a un religioso y a un Obispo nuevo. Misa y Oficio atropellados, Sermones abreviados*.

Historia de las ideas

1. I. IPARRAGUIRRE, S. I., *Pareceres encontrados sobre la definibilidad de la Inmaculada en el siglo XVII*: EstEcl 28 (1954) 620-624.
2. F. MARCOS, *La Universidad de Salamanca y la Inmaculada*: Salm 1 (1954) 539-605.
3. JULIEN-EYMARD D'ANGERS, O. F. M. CAP., *La doctrine de l'Immaculée Conception chez les Capucins français du XVIIe siècle*: EtFranc 5 (1954) 153-182.
4. J. FR. BONNEFOY, *La negación del "debitum peccati" en María*: VerVid 12 (1954) 103-171.
5. PEDRO DE ALCÁNTARA, O. F. M., *La redención preservativa y los méritos de Cristo*: EstFr 55 (1954) 195-253.
6. PEDRO DE ALCÁNTARA, O. F. M., *La redención preservativa y el débito remoto*: Salm 1 (1954) 301-342.
7. PEDRO DE ALCÁNTARA, O. F. M., *La redención y el débito de María, siglos XVII-XVIII*: VerVid 12 (1954) 1-48, 313-337, 445-480.
8. ENRIQUE DEL SDO. CORAZÓN, O. C. D., *La Inmaculada en la tradición teológica española: la sentencia sobre el debitum peccati, 1595-1660*: CienTom 81 (1954) 513-564.
9. R. DELGADO CAPÉANS, O DE M., *La Concepción en gloria*: Est 10 (1954) 243-277.
10. P. DELATTRE, *Le saint Esclavage, forme de dévotion envers la B. V. Marie: Un opuscule de 1629*: RevAscMyst 30 (1954) 348-360.
11. IULIANUS EYMARD AB ANGERS, O. F. M. CAP., *De beatificae visionis naturali desiderio apud Bonaventuram Lingonensem, O. F. M. Cap. et Marcum a Baudusio O. F. M. Cap., gallicos theologos saec. XVII.*: Ant 29 (1954) 45-62.
12. Z. FRANZ, O. F. M., *De legislatione circa probabilismum in Ordine Fratrum Minorum cum respectu particulari Provinciarum linguae germanicae*: Ant 29 (1954) 255-268.
13. J. I. TELLECHEA, *Para la historia del Martirologio. Las correcciones de 1628 bajo Urbano VIII*: ScrViet 1 (1954) 63-71.

14. *Monumenta Peruana* (MHSI 75): vol. I (1565-1575) ed. A. DE EGAÑA, S. I. Romae, 1954, XX-800 p. *Monumenta Indica* (MHSI 74): vol. III (1553-1557) ed. I. WICKI, S. I. Romae, 1954, XXVIII-58-872 p.

15. V. MUÑOZ, O. DE M., *La enseñanza de la Lógica en Salamanca en el siglo XVI*: Salm 1 (1954) 133-167.

1. Sirviéndose de numerosos documentos inéditos, expone el autor el sentir de Roma en la causa de la Inmaculada desde 1617 a 1668.

2. Utilizando una porción considerable de documentos inéditos, describe el autor la decisión de la Universidad Salmantina a favor de la Inmaculada, el 12 de Septiembre de 1617, la de 17 de Abril de 1618, obligando a hacer el juramento de defender la sentencia piadosa, y las fiestas organizadas para celebrar dicho juramento. Entre los documentos, que se editan en apéndice, están los pareceres contrarios de los PP. Pedro de Herrera, Diego Girón y Francisco Araujo.

3. Doctrina sobre la Inmaculada de los Capuchinos Leandro de Dijon (1661), Zacarías de Lisieux (1662) y Luis Francisco de Argentan (1680).

4. Estudio histórico sobre el problema del débito, que contiene: los orígenes de la teoría del débito en el siglo XIII, con sus consecuencias en los siglos XIV, XV y XVI; el decreto de la Inquisición (1616) con sus antecedentes y consiguientes; el período posterior hasta la bula *Ineffabilis*. El trabajo, de gran erudición histórica, no tiene la misma objetividad en la interpretación de los textos aducidos. El autor tiene excesivo empeño por ver la negación de todo débito en los teólogos y documentos que aduce.

5. Estudia las diversas soluciones dadas en los siglos XVII y XVIII al grave problema que a los negadores del débito del pecado original les planteaba la aplicación de los méritos de Cristo en la redención preservativa de Nuestra Señora.

6. Oposición que suscitó la opinión de Catarino sobre la redención preservativa y el débito del pecado original. Análisis del decreto de la Inquisición española en 1616 con sus inmediatas repercusiones y la defensa de un débito remoto. Crítica que de este último hicieron Salazar y los Salmanticenses.

7. Solución negativa dada por Egidio de la Presentación al problema de una redención preservativa sin débito, con las críticas que suscitó en Salazar y Saavedra. Posiciones derivadas en Francisco de la Cruz, Bernal (María irredenta) y Aranda. Las dos síntesis doctrinales del P. Domingo de Santa Teresa (Salmanticenses) y Montalbano.

8. Vuelve el autor a examinar la cuestión histórica del débito en la primera mitad del siglo XVII, dándole una interpretación totalmente contraria a la del P. Bonnefoy y sustancialmente coincidente con la de los PP. Prada y Pedro de Alcántara. Son de gran interés para la recta inteligencia y valoración del decreto de la Inquisición española (1616) y de las tesis de Alcalá, los documentos inéditos aducidos por el autor y correspondientes a fondos inquisitoriales de 1626 y 1628.

9. Estudio de los autores mercedarios que han defendido la visión beatífica de Nuestra Señora en el momento de su Concepción. Son los PP. Castelví (que mantuvo sobre ello conclusiones públicas en Salamanca el año 1649), Saavedra (1642-1643), Lizana (1663), Santander (1662), José de San Andrés (1741).

10. Da cuenta y publica el texto de un breve opúsculo sobre la esclavitud mariana, compuesto para los Congregantes de Huy en 1629, tal vez por el P. Felipe de Berlaymont.

11. Se reproducen textos de dos capuchinos franceses, Buenaventura Lingonense (1655) y Marco de Baudusio (1661), sobre el apetito innato de ver a Dios. Ellos prueban que en la segunda mitad del siglo XVII la escuela franciscana no tenía perfecta unidad en este punto.

12. Interesantes noticias sobre textos legislativos franciscanos contra el probalismo a fines del siglo XVII y durante el XVIII.

13. Catalogación del material encontrado para trazar la historia de las correcciones del Martirologio Romano en 1628. Se incluye copia de algunas sugerencias hechas en torno al Oficio de San José.

14. Estos dos nuevos tomos de MHSI, en el riquísimo arsenal de textos que editan, traen utilísimas noticias sobre el establecimiento de la Iglesia en Perú y en las Indias, sobre la religión de los naturales y su reacción ante la predicación del Evangelio, sobre los estudios teológicos, etc.

15. En el siglo XVI se lleva a cabo en Salamanca, una renovación de los estudios de Lógica, por obra principalmente de Báñez, Oña y Toledo.